

 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 1 de 8
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

**INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO- VIGENCIA 2017**


 Universidad
del Atlántico
REGISTRO
REGIONAL
BARRANQUILLA

ARCHIVO: _____
 FECHA: 19-04-18
 HORA: _____
 RECIBIDO: *[Signature]* FOLIO: _____

Doctor
CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
 Rector

De:
LUIS ENRIQUE GOMEZ ISSA
 Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, Abril 19 de 2018



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, con base en la Ley 87 de 1993 y reglamentada por el Decreto 1537 de 2001, en cumplimiento de sus roles y responsabilidades, como son acompañamiento, asesoría y seguimiento, acatando las directrices del Departamento Administrativo de La Función Pública-DAFP, presenta el informe ejecutivo anual sobre el estado de control interno en la Universidad del Atlántico vigencia 2017.

Este informe fue presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, a través del aplicativo MECI-FURAG, dispuesto para tal fin del 17 de Octubre al 26 de Noviembre de 2017; el cual la universidad del atlántico cumplió dentro de los plazos establecidos.

Es de anotar que en la vigencia 2017 el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, cambio el sistema de evaluación debido a la integración con el Modelo Integral de planeación y Gestión- MIPG, dirigido a través del decreto 1499 de septiembre de 2017, además del Cambio en la fecha de presentación de dicho informe ejecutivo anual.

Es importante tener en cuenta la utilidad que genera la presente evaluación realizada por el consejo para la gestión y desempeño institucional y que a través de esta, definir las adecuaciones y ajustes requeridos plasmados en un plan de mejoramiento como herramienta para movilizar los cambios.

Este informe de Gestión y Desempeño Institucional está conformado de la siguiente manera:

1. Metodología para análisis de los resultados de desempeño institucional.
2. Resultados Generales de desempeño Institucional.
3. Resultados de desempeño de Control Interno, sus componentes y otras políticas de gestión y desempeño.
4. Índices desagregados de desempeño.

A continuación haremos un resumen de cada uno de los componentes evaluados en este informe y posteriormente las debilidades y fortalezas encontradas en esta evaluación realizada a través de la plataforma MECI-FURAG.

1. Metodología para análisis de los resultados de desempeño institucional.

Con el objetivo que las entidades publicas puedan identificar mejores practicas de gestión, bajo la iniciativa de Departamento Administrativo de la Función Publica-DAFP, se estructuro una metodología para el análisis de resultados de desempeño institucional de las entidades publicas, la cual fue aprobada por el Consejo para la gestión y desempeño institucional en su sesión del 08 de marzo de 2018.

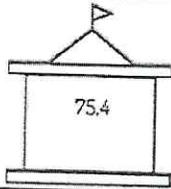
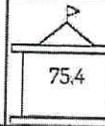
Esta metodología tiene como propósito en primer lugar lograr que los resultados de la entidad se constituyan en una fuente de referencia individual, para que a partir de ella se establezcan retos propios de mejoramiento, además para que las entidades tengan mejores referentes de gestión dentro de un conjunto de entidades con características similares.

Para efectos del Presente informe los grupos conformados se denominan grupo par y se utilizo una unidad de medición llamada Quintil, que consiste en una medida de ubicación que le permitirá a la entidad conocer que tan lejos esta del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par, una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintales mas altos (4 y 5) , mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicara en los quintales mas bajos (1, 2 y 3).

2. Resultados Generales de Desempeño Institucional.

El índice de desempeño institucional refleja el resultado alcanzado por la entidad en términos de eficacia (medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (medida en que se asegura que el producto y/o servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
 75.4	79.9				 75.4	

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

El puntaje obtenido por el ALMA MATER en la política de Desempeño Institucional publicado el 14 de abril de la presente anualidad por el Departamento Administrativo de la Función pública-DAFP, corresponde a : 75.4; el puntaje máximo alcanzado por alguna de las entidades que forman parte del grupo par , corresponde a 79.9, la ubicación de la entidad de acuerdo al puntaje obtenido corresponde al quintil 5, es decir que la Universidad se encuentra como una entidad con buen desempeño, ubicándola en un rango Alto.

3. Resultados de Desempeño de Control Interno, sus Componentes y de otras políticas de Gestión Y desempeño.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, concibe al Control Interno como la dimensión que permite asegurar razonablemente que las demás dimensiones cumplan su propósito, al promover el diseño y aplicación de acciones métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para su prevención y evaluación. Estas dimensiones se materializan cuando la entidad implementa como instrumento el Modelo estándar de Control Interno-MECI.

En este capítulo de resultados el Departamento Administrativo de la función Pública-DAFP, recomienda especialmente trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para fortalecer el sistema de Control Interno:

- a. Compromiso de la alta dirección con el sistema de Control interno
- b. Seguimiento a la gestión del riesgo por parte de la oficina de planeación
- c. Monitoreo a los controles de los riesgos
- d. Utilidad de la política de administración de riesgo para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto
- e. Gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por la entidad.

4. Índices de Desagregados de Desempeño

Los índices desagregados de desempeño se muestran de la siguiente manera: el puntaje obtenido por la entidad , el puntaje máximo alcanzado dentro del grupo par y la ubicación de la entidad dentro del quintil correspondiente, de acuerdo al puntaje obtenido.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Índice	Puntaje Entidad	Puntaje máximo posible por grupo par	Valores de referencia				
			Cuantiles				
			1	2	3	4	5
Talento Humano: Calidad de la planeación estratégica del talento humano	69.4	77.6				69.4	
Talento Humano: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	69.0	75.8				69.0	
Talento Humano: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	73.6	76.0					73.6
Integridad: Adecuación Institucional para la Integridad	72.6	81.2				72.6	
Integridad: Acciones para promover ciudadanos corresponsables	67.5	84.4				67.5	
Integridad: Acciones para promover la integridad de los servidores públicos	75.6	82.6					75.6
Gobierno Digital: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medios electrónicos	66.2	86.6			66.2		
Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI	78.3	78.3					78.3
Gobierno Digital: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.	76.6	87.5					76.6
Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la Información	81.8	81.8					81.8
Gobierno Digital: Apoyo de la alta dirección para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la Información	79.8	81.0					79.8
Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en la entidad	77.1	80.6					77.1



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Índice	Porcentaje Entidad	Valores de referencia					
		Porcentaje mínimo grupo por	Bautiles				
			1	2	3	4	5
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Participación ciudadana con enfoque basado en Derechos Humanos	73.2	76.4					73.2
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Calidad de la participación ciudadana	66.9	80.0			66.9		
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	63.6	84.9			63.6		
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	68.7	80.0				68.7	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Rendición de cuentas con enfoque basado en Derechos Humanos	74.3	77.6					74.3
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Calidad de la rendición de cuentas	66.9	76.5			66.9		
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Eficacia de la rendición de cuentas para mejorar la gestión institucional	64.6	80.0				64.6	
Racionalización de Trámites: Calidad en la construcción de la estrategia de racionalización de trámites	70.5	78.1			70.5		
Racionalización de Trámites: Utilidad o beneficio de la acción de racionalización para el ciudadano	59.8	71.1		59.8			
Servicio al Ciudadano: Enfoque ciudadano en las actividades de la entidad	76.5	82.4					76.5
Servicio al Ciudadano: Enfoque hacia la excelencia en el servicio al ciudadano	75.2	81.1					75.2
Servicio al Ciudadano: Nivel de inclusión de los grupos étnicos en los procesos de planeación	77.7	79.6					77.7
Servicio al Ciudadano: Nivel de interlocución con grupos étnicos	79.6	82.7					79.6
Gestión Documental: Calidad de la planeación estratégica de la gestión documental	69.1	80.2					69.1
Gestión Documental: Calidad de la producción documental	66.0	70.3					66.0
Gestión Documental: Calidad de la organización documental	60.1	80.7	60.1				
Gestión Documental: Calidad de la transferencia documental	57.2	69.4		57.2			
Gestión Documental: Conservación y preservación documental	69.2	85.3					69.2
Gestión Documental: Nivel de implementación de tecnologías en la gestión documental	68.7	81.8			68.7		
Gestión Documental: Nivel de apropiación institucional de la cultura de gestión documental	70.3	80.0			70.3		



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Índice	Puntaje Entidad	Valores de referencia					
		Puntaje mínimo grupo par	Omnífiles				
			1	2	3	4	5
Control Interno: Actividades de Monitoreo	79,3	83,0					79,3

FORTALEZAS

- La Universidad del Atlántico cuenta con un equipo de trabajo comprometido con el cumplimiento de los objetivos institucionales, hecho importante para la acreditación de programas y la acreditación institucional.
- Por Resolución N°. 6107 de 9 de ABRIL de 2018 el Ministerio de Educación renovó por 7 años el Registró Calificado del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico que se desarrolla en Red con las Universidades de Cartagena, Magdalena, Nariño, Cauca, UTP, Tolima y UTPC y Quindío, instituciones que integran Rudecolombia.
- El comité coordinador de control interno hoy comité institucional coordinador de control interno, aprobó el programa de auditorias para la vigencia 2017, el cual se ejecuto en un 100%, informes que contienen el cumplimiento de la gestión, y sus resultados fueron presentados a la alta dirección y además fueron publicados en la pagina web de la universidad.
- El puntaje obtenido por la Universidad en la política de desempeño institucional vigencia 2017, corresponde a 75.4, ubicándola el Departamento Administrativo de la Función publica-DAFP, en un rango alto.

DEBILIDADES

- Esta evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la función publica-DAFP, a través de la plataforma MECI-FURAG con corte a Diciembre 31 de 2017, muestra como una de las debilidades de la universidad la racionalización de trámites: utilidad o beneficio de la acción o beneficio de la racionalización para el ciudadano.
- La otra debilidad corresponde al componente de gestión documental: que corresponde a: calidad de la organización documental y calidad de la transferencia documental.





INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Recomendaciones

- Es importante que la universidad cumpla con los componentes y elementos que presentan bajo desempeño, es el caso de la política anti trámites, reglamentado a través de la ley 962 de 2005.
- Otro componente que presento debilidades con corte a diciembre 31 de 2017 fue el del sistema documental de la universidad.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE GOMEZ ISSA
Jefe Oficina de Control Interno



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20182060004863
Fecha: 19-04-2018

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN INTERNA

DE	:	Jefe - Oficina de Control Interno
PARA	:	Rector – Direccionamiento Estratégico
FECHA	:	19/04/2018
ASUNTO	:	Informe Ejecutivo anual sobre el estado de avance del Sistema de Control Interno.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado por Ley 87 de 1993 reglamentado por el decreto 1537 de 2001 y acatando la Circular Externa No. 100-001 de 2015, Expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, enviamos el Informe Ejecutivo Anual sobre el Estado de Avance del Sistema de Control Interno, correspondiente a la vigencia 2017.

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE GÓMEZ ISSA
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó: Angie landinez
Revisó: Lgomez
Anexos: Informe Ejecutivo anual sobre el estado de avance del Sistema de Control Interno, 8 Folios.